

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CAMPO SANTO CASAPIA S.A., CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Quito a los 27 días del mes de Marzo del 2013, siendo las 10:35 horas, en el local de la empresa situado en la Avenida Pampite S/N, Edificio Office Center, Oficina 214, se reúnen los accionistas de la compañía Campo Santo Casapia S.A. en Junta Ordinaria de Accionistas, estando presente la totalidad de capital pagado de la empresa.

Por hallarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas, por unanimidad se constituyen en Junta General de Accionistas con carácter de ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente el Sr. Marcelo Moncayo Aguiar, y como secretario el Eco. Leonardo Moncayo Jaramillo en su condición de Gerente General. Asiste a la Junta el Sr. Iván Estrella, contador de la Compañía.

El Orden del Día según convocatoria publicada en el periódico La Hora el 14 de Marzo del 2013 es el siguiente:

1. Informe del Directorio correspondiente al año 2012.
2. Informe del Auditor Externo sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2012
3. Informe del Comisario correspondiente al año 2012.
4. Informe Anual de Actividades de la Gerencia General correspondiente al año 2012.
5. Estado de Situación al 31 de Diciembre del 2012 y Estado de Resultados del año 2012.
6. Conocimiento y toma de decisiones de los aportes de accionistas para futuras capitalizaciones, aumento de Capital Suscrito y Pagado y obligaciones con accionistas de la Empresa.
7. Conocimiento y toma de decisiones de la construcción del camposanto, su comercialización y de las recomendaciones del Directorio.
8. Autorización para Titularización, Emisión de Acciones y Emisión de Obligaciones de corto plazo o Papel Comercial.
9. Elección del Gerente General de la Empresa.
10. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente por el año 2013.
11. Nombramiento de la empresa de Auditoría Externa para la revisión de los estados financieros año 2013.

Leído el Orden del Día el mismo es aprobado por unanimidad.

Punto 1.- Informe del Directorio correspondiente al año 2012.

El señor Hernán Armendaris en su condición de Director Delegado procede a dar lectura de su informe a la Junta General de Accionistas.

Resolución.- La Junta General de Accionistas aprueba el informe del Directorio por unanimidad.

Punto 2.- Informe del Auditor Externo sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2012

El Sr. Iván Estrella, contador de la compañía, procede a dar lectura al informe del auditor externo, empresa Ruivecsa, RNC No. 24075, el que en su OPINIÓN señala "... los estados financieros dan un punto de vista verdadero y razonable de la posición financiera de la Compañía CAMPO SANTO CASAPIA S.A. al 31 de diciembre de 2012 ...".

Resolución.- La Junta General de Accionistas por unanimidad aprueba este informe.

Punto 3.- Informe del Comisario correspondiente al año 2012.

El Sr. Iván Estrella, contador de la compañía, procede a dar lectura al informe del comisario de la compañía, Sra. Nora Muñoz Aulestia.

Resolución.- La Junta General de Accionistas por unanimidad aprueba este informe

Punto 4.- Informe Anual de Actividades de la Gerencia General correspondiente al año 2012.

El Sr. Leonardo Moncayo, Gerente General de la compañía, procede a dar lectura de su informe a la Junta General de Accionistas.

Resolución.- La Junta General de Accionistas por unanimidad aprueba este informe

Punto 5.- Estado de Situación al 31 de Diciembre del 2012 y Estado de Resultados del año 2012.

Los Accionistas revisan el Estado de Situación y Estado de Resultados debidamente suscritos por el Gerente General y Contador de la compañía, el cual luego de las deliberaciones es aprobado por unanimidad.

Resolución.- La Junta General de Accionistas por unanimidad aprueban los Estados Financieros de la empresa por el año 2012.

un plazo de 90 días para su posesión, hasta tanto seguirá desempeñando las funciones de Gerente General el Eco. Leonardo Moncayo Jaramillo.

Punto 10.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente por el año 2013.

De conformidad con lo establecido en el estatuto de la empresa, es necesario que la Junta General de Accionistas proceda al nombramiento de las personas que desempeñaran el cargo de Comisarios de la empresa por el año 2013.

Resolución.- La Junta General de Accionistas resuelve el nombramiento de Nora Muñoz Aulestia como comisario titular, y el Sr. Juan Palacios Zamora, como comisario suplente.

Punto 11.- Nombramiento de la empresa de Auditoría Externa para la revisión de los estados financieros año 2013.

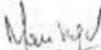
De conformidad con lo establecido en el estatuto de la empresa, es necesario que la Junta General de Accionistas proceda al nombramiento de la empresa que realice la Auditoría a los Estados Financieros por el año 2013.

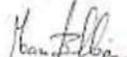
Resolución.- La Junta General de Accionistas resuelve el nombramiento de la empresa Ruivecsa, RNC No. 24075 como auditor externo.

Habiendo cubierto el Orden del Día, y siendo las 13:30 horas se da un receso de 20 minutos para la redacción de la presente acta, reinstalándose la junta con la presencia de todo el capital social.

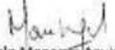
Se da lectura al texto de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión siendo las 14:10 horas.

Para constancia de lo resuelto en esta Junta General de Accionistas firman la presente acta la totalidad de los accionistas.


Marcelo Moncayo Aguiar
Presidente


Fideicomiso La Piedad
Accionista


Leonardo Moncayo Aguiar
Secretario


Marcelo Moncayo Aguiar
Accionista